



Solicitud de inscripción de más personas de confianza con relación a una o varias medidas voluntarias preventivas existentes

Se ruega envíe el **formulario cumplimentado y firmado por correo ordinario** a la siguiente dirección:
Zentrales Vorsorgeregister, Postfach 08 01 51, 10001 Berlin.
Se ruega no nos remita documentos de medidas voluntarias preventivas.
Los campos obligatorios están marcados con *.
Siga las indicaciones que se encuentran al final de este formulario.

 **BUNDESNOTARKAMMER**
ZENTRALES VORSORGEREGISTER

I. Datos del otorgante

(Poderdante / otorgante de la autotutela / otorgante del testamento vital / persona que se opone a la representación de urgencia por su cónyuge)

1. * Apellido, nombre
2. * Fecha de nacimiento

II. Datos del apoderado / curador propuesto

1. * La persona de confianza ejerce las siguientes funciones (se permite seleccionar varias casillas):

Apoderado con

poder de representación solidario o

poder de representación mancomunado

Curador propuesto

2. * Fórmula de tratamiento

Sra. Sr. ninguna

3. Título

Prof. Dr./Dra.

4. * Nombre(s)

5. * Apellido

6. Apellido de soltero/a

7. * Fecha de nacimiento

8. País

9. * Calle

10. * Número

11. Complemento de la dirección

12. * Código postal

13. * Población

14. Número de teléfono

15. Correo electrónico

PZ

* Apellido, nombre del otorgante

* Fecha de nacimiento del otorgante

Yo, el otorgante, solicito la inscripción de los datos anteriores.



Lugar, fecha * **Firma del otorgante**

Siempre que en el presente formulario se mencionen personas o grupos de personas en masculino, se considerarán incluidas de igual manera las personas o grupos de personas de todos los sexos. La simplificación tiene como único objetivo mejorar la legibilidad.

Formulario PZ – Indicaciones

El Colegio Federal de Notarios (*Bundesnotarkammer*) gestiona, en virtud de lo dispuesto por el § 78, apartado 2, n.º 1, § 78a del reglamento federal de notarios (*Bundesnotarordnung*), el Registro Central de Documentos de Voluntades Anticipadas y Poderes Preventivos (*Zentrale Vorsorgeregister (ZVR)*). Dicho registro tiene como fin facilitar de forma rápida y fiable información a los juzgados de curatelas (*Betreuungsgerichte*) y médicos intervinientes acerca de mandatos preventivos ya existentes (poderes preventivos, autotutelas, testamentos vitales y declaraciones de oposición al derecho de representación de urgencia entre cónyuges en cuestiones relacionadas con la salud, de conformidad con el § 1358, apartados 1 y 2 del Código Civil (*BGB*)). De esta manera, se evitan curatelas innecesarias en pro del interés de los ciudadanos y queda garantizada la localización rápida de mandatos preventivos para los juzgados de curatelas (*Betreuungsgerichte*) y médicos intervinientes. Por tanto, el ZVR contribuye tanto al refuerzo del derecho a la autodeterminación de los ciudadanos como a la eficiencia de la Justicia y de la sanidad.

La inscripción de personas de confianza es siempre un acierto

Una persona de confianza es una persona apoderada por usted (**apoderado**) en virtud de un documento de medidas voluntarias preventivas y / o una persona nombrada por usted que será designada su curador en caso de que se determine una curatela legal (**curador propuesto**). Se recomienda encarecidamente la inscripción de la(s) persona(s) nombrada(s) en el documento de medidas voluntarias preventivas a fin de ofrecer a los juzgados de curatelas y a los médicos intervinientes una base informativa lo más amplia posible en función de la cual estos puedan decidir si el mandato preventivo en cuestión es pertinente para el procedimiento de curatela o para decisiones concernientes a intervenciones médicas. Con la inscripción de la(s) persona(s) de confianza, se garantiza además que dicha(s) persona(s) pueda(n) ser localizada(s) con rapidez en caso de emergencia y que el juzgado de curatelas o el médico interviniente pueda ponerse en contacto con ella(s).

Formulario PZ requerido solo cuando haya más de una persona de confianza en un nuevo registro

Tenga en cuenta que el formulario PZ constituye únicamente un complemento del formulario P. **Solo se requiere** el uso del formulario PZ cuando vaya a solicitar la inscripción de más de una persona de confianza al realizar un nuevo registro. En el formulario P ya puede nombrar a una persona de confianza. Para aportar los datos de más

personas de confianza, se habrá de utilizar un formulario PZ por cada persona de confianza. El formulario P se puede combinar con varios formularios PZ adicionales. En cambio, no se puede combinar un formulario adicional PZ con varios formularios P.

En caso de que no haya inscrito a una persona de confianza al registrar su mandato preventivo a pesar de que el campo correspondiente está incluido en el citado documento, podrá registrar a esta persona de confianza con posterioridad, utilizando para ello el formulario ZK.

Formulario PZ

Rellene la solicitud con claridad y sin dejar campos vacíos, atendiendo a mayúsculas y minúsculas. Los campos obligatorios están señalados con *. Remita por correo ordinario la solicitud firmada **acompañada** del formulario P a la siguiente dirección: Zentrales Vorsorgeregister, Postfach 08 01 51, 10001 Berlin. Rogamos encarecidamente que no nos envíe documentos de medidas voluntarias preventivas. La solicitud ha de ir firmada por el otorgante. En cualquier caso, se recomienda preguntarle a la persona de confianza si está dispuesta a actuar por usted en caso de emergencia. A fin de proteger el derecho a la autodeterminación informativa, se informa a todas las personas de confianza de que han sido inscritas en el ZVR, advirtiéndolas de su derecho a exigir que se supriman sus datos siempre que lo deseen.

I. Datos del otorgante

Rogamos rellene con especial diligencia los datos relativos a su persona. Serán imprescindibles para buscar el mandato preventivo en el futuro.

Puntos 1 y 2: El formulario PZ siempre se tendrá que referir a un formulario P y, por ende, a un otorgante. Por tanto, en los puntos 1 y 2 se habrán de copiar los datos correspondientes de su formulario P. Estos tienen como fin la asignación inequívoca de una persona de confianza a un otorgante.

II. Datos del apoderado / curador propuesto

Rogamos rellene con especial diligencia los datos relativos a la persona de confianza (apoderado, curador propuesto), para que se pueda contactar con dicha persona en caso de emergencia. Aconsejamos que indique un número de teléfono. En caso de que existan varios apoderados, deberá especificar sobre cada uno de ellos si cuentan con poder de representación solidario, es decir, si pueden

actuar a título individual, o si solo están autorizados a actuar de forma conjunta con uno o varios apoderados, es decir, si se les ha conferido un poder de representación mancomunado.

Le rogamos remita el formulario **PZ** siempre acompañado del formulario **P** correspondiente. En lugar de la solicitud escrita, se podrá efectuar en cualquier momento un registro electrónico en el sitio web www.vorsorgeregister.de, que requiere abonar una tasa inferior.

Contacto

Bundesnotarkammer, K.d.ö.R.
Zentrales Vorsorgeregister

Postfach 08 01 51
10001 Berlin

Teléfono: 0800 - 3550500
Fax: +49 30 - 38386677

www.vorsorgeregister.de
info@vorsorgeregister.de